



Matehuala S.L.P. 06 de diciembre de 2019  
Sección: Gerencia de Planeación y Licitaciones  
Oficio No SAPSAM/ DG-017/12/19

Asunto: Invitación a cuando menos tres personas  
No. IO-824020999-E3-2019

**ING. FRANCISCO EZEQUIEL JUÁREZ RIVERA**  
RFC: JURF731209EA6  
FRANCISCO I. MADERO NO 40  
COL. CENTRO C.P.78520  
CEDRAL, S.L.P.  
Presente.

El Organismo Operador "Servicios De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento De Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.", en apego a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas requiere realizar invitación a cuando menos tres personas; se cuenta con mezcla de recursos federal y Generación Interna de Caja (correspondiente al programa PROSANEAR).

En razón de esta obra serán licitados mediante el procedimiento de concurso por invitación a cuando menos tres personas, conforme a lo establecido en el art. 41 y 44 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

El Organismo Operador "SAPSAM", le extiende la presente invitación a la empresa que usted representa, ya que se considera que cuenta con la experiencia y capacidad técnica-económica para llevar a cabo la obra **REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PASEO ANGEL VERAL (PALMA A FCO. GONZÁLEZ BOCANEGRA), 434.486 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 355MM DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 11 DESCARGAS Y 14 INTERCONEXIONES EN POZOS DE VISITA**

Por lo cual se le solicita envíe a este Organismo Operador carta de aceptación para Participar en el Concurso.

**La visita al lugar de los trabajos** No se llevara a cabo visita de obra.

**La junta de aclaraciones** No habrá Junta de aclaraciones. A partir de la fecha de la Invitación y hasta el día 09 de diciembre del 2019, los interesados que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, podrá enviarse mediante correo electrónico a la dirección **sapsamlicitaciones@hotmail.com** en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas a más tardar el día **12 de diciembre de 2019 a las 9:00 Hrs.** Y el evento y **Apertura de Propuestas** se realizara el mismo día a las **9:00 Hrs.** En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador.

**El acto de fallo** se llevara a cabo el día **16 de diciembre de 2019 10:00 Hrs.** En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador.

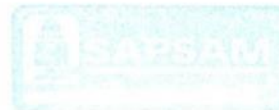
El concurso se llevara a cabo bajo los lineamientos marcados en las bases anexas a esta invitación

En espera de su confirmación para participar en dicha licitación, me despido de usted.

Atentamente.  
El Director General

Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza

L'JCPM/I'ATG/amgh\*  
C.c.p. Archivo







Matehuala S.L.P. 06 de diciembre de 2019  
Sección: Gerencia de Planeación y Licitaciones  
Oficio No SAPSAM/ DG-017/12/19

Asunto: Invitación a cuando menos tres personas  
No. IO-824020999-E3-2019

Ing. Jose Vicente Acevedo Orozco  
Cuahtemoc No 44 Col. La Paz, Centro Municipio de Villa de la Paz C.P. 78830  
Teléfono: 4888810105  
RFC: AEOV870312GV2  
CORREO: [foxi3214@hotmail.com](mailto:foxi3214@hotmail.com)  
Presente.

El Organismo Operador "Servicios De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento De Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.", en apego a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas requiere realizar invitación a cuando menos tres personas; se cuenta con mezcla de recursos federal y Generación Interna de Caja (correspondiente al programa PROSANEAR).

En razón de esta obra serán licitados mediante el procedimiento de concurso por invitación a cuando menos tres personas, conforme a lo establecido en el art. 41 y 44 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

El Organismo Operador "SAPSAM", le extiende la presente invitación a la empresa que usted representa, ya que se considera que cuenta con la experiencia y capacidad técnica-económica para llevar a cabo la obra **REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PASEO ANGEL VERAL (PALMA A FCO. GONZÁLEZ BOCANEGRA), 434.486 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 355MM DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 11 DESCARGAS Y 14 INTERCONEXIONES EN POZOS DE VISITA**

Por lo cual se le solicita envíe a este Organismo Operador carta de aceptación para Participar en el Concurso.

**La visita al lugar de los trabajos** No se llevara a cabo visita de obra.

**La junta de aclaraciones** No habrá Junta de aclaraciones. A partir de la fecha de la Invitación y hasta el día 09 de diciembre del 2019, los interesados que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, podrá enviarse mediante correo electrónico a la dirección [sapsamlicitaciones@hotmail.com](mailto:sapsamlicitaciones@hotmail.com) en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas a más tardar el día **12 de diciembre de 2019 a las 9:00 Hrs.** Y el evento y **Apertura de Propuestas** se realizara el mismo día a las **9:00 Hrs.** En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador.

**El acto de fallo** se llevara a cabo el día **16 de diciembre de 2019 10:00 Hrs.** En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador.

El concurso se llevara a cabo bajo los lineamientos marcados en las bases anexas a esta invitación. En espera de su confirmación para participar en dicha licitación, me despido de usted.

Atentamente,  
El Director General

Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza

L'JCPM/I' ATG/amgh\*  
C.c.p. Archivo



*Fecha 6/12/2019*  
*[Handwritten signature]*





**Matehuala S.L.P. 06 de diciembre de 2019**  
**Sección: Gerencia de Planeación y Licitaciones**  
**Oficio No SAPSAM/DG-017/12/19**

**Asunto: Invitación a cuando menos tres personas**  
**No. IO-824020999-E3-2019**

**Ing. José Santos Escamilla López**  
**RFC: EALS741101UB6**  
**Altamirano No 133 Ote Centro, Matehuala, S.L.P.**  
**TEL. 4881014839**  
**Presente.**

El Organismo Operador "**Servicios De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento De Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.**", en apego a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas requiere realizar invitación a cuando menos tres personas; se cuenta con mezcla de recursos federal y Generación Interna de Caja (correspondiente al programa PROSANEAR).

En razón de esta obra serán licitados mediante el procedimiento de concurso por invitación a cuando menos tres personas, conforme a lo establecido en el art. 41 y 44 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

El Organismo Operador "SAPSAM", le extiende la presente invitación a la empresa que usted representa, ya que se considera que cuenta con la experiencia y capacidad técnica-económica para llevar a cabo la obra **REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PASEO ANGEL VERAL (PALMA A FCO. GONZÁLEZ BOCANEGRA), 434.486 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 355MM DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 11 DESCARGAS Y 14 INTERCONEXIONES EN POZOS DE VISITA**

Por lo cual se le solicita envíe a este Organismo Operador carta de aceptación para Participar en el Concurso.

**La visita al lugar de los trabajos** No se llevara a cabo visita de obra.

**La junta de aclaraciones** No habrá Junta de aclaraciones. A partir de la fecha de la Invitación y hasta el día 09 de diciembre del 2019, los interesados que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, podrá enviarse mediante correo electrónico a la dirección **sapsamlicitaciones@hotmail.com** en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas a más tardar el día **12 de diciembre de 2019 a las 9:00 Hrs.** Y el evento y **Apertura de Propuestas** se realizara el mismo día a las **9:00 Hrs.** En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador.

**El acto de fallo** se llevara a cabo el día **16 de diciembre de 2019 10:00 Hrs.** En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador.

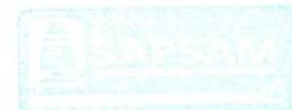
El concurso se llevara a cabo bajo los lineamientos marcados en las bases anexas a esta invitación

En espera de su confirmación para participar en dicha licitación, me despido de usted.

**Atentamente.**  
**El Director General**

**Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza**

L'JCPM/I'ATG/amgh\*  
C.c.p. Archivo



Boulevard Carlos Lasso No. 129  
Edif. Centro CP 74700  
Tel. 824 44 56  
Fax 824 44 56  
C.P. 74700, 824 44 56